



DATOS DEL TÍTULO

Denominación del Máster: Máster Erasmus Mundus en Education, Agriculture, Resources, Transitions, Heritage + Innovation, and Valoration in Rural Territories

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales

Coordinador/a: Letizia Bindi

Datos de contacto (teléfono, correo electrónico): letizia.bindi@unimol.it

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN

1.1. DATOS BÁSICOS

- Rama de conocimiento: Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

- Los códigos ISCED son utilizados para identificar los ámbitos temáticos en los que se agrupa un determinado título. La información sobre estos códigos se puede localizar en:

<http://www.uis.unesco.org/Education/Pages/international-standard-classification-of-education.aspx>

1.1. DATOS BÁSICOS

| | | |
|---|--|---------------------------|
| Denominación del título La denominación del título debe indicarse tanto en el idioma elegido como oficial como en castellano. | Máster Erasmus Mundus en Education, Agriculture, Resources, Transitions, Heritage + Innovation, and Valoration in Rural Territories | |
| Denominación corta del título | EARTH+ INNOVA | |
| Nombre del Consorcio Internacional | EARTH+ INNOVA | |
| Rama de Conocimiento | Ciencias Sociales | |
| Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO Consultar códigos ISCED. Se pueden indicar hasta dos códigos ISCED | ISCED 1: 310 (Social and Behavioural Science) | ISCED 2: 4432 (Geography) |
| Listado de Universidades Españolas | | |
| Universidad de Granada | | |
| Listado de Universidades Extranjeras | | |
| Università degli Studi del Molise (Italia) | | |



| |
|--|
| Universidad Nacional del Sur (Argentina) Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) |
| Listado de Instituciones Participantes |
| Università degli Studi del Molise (Italia) Universidad de Granada (España) Universidad Nacional del Sur (Argentina) Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| | |
|--|---|
| CRÉDITOS TOTALES <i>La duración de las enseñanzas de máster será como mínimo 60ECTS y como máximo 120ECTS.</i> | 60 |
| Créditos en Complementos Formativos | ... |
| Créditos en Prácticas Externas <i>Sólo debe cumplimentarse cuando sean de carácter obligatorio. Si con optativas, deberán considerar estos créditos dentro del apartado de créditos optativos.</i> | 8 (4 Créditos por cada Laboratorio Territorial) |
| Créditos Optativos <i>Indicar el nº de créditos optativos que debe cursar el estudiante para la obtención del título y no el nº total de créditos optativos ofertados en el plan de estudios</i> | ... |
| Créditos Optativos Total Ofertados <i>Indicar el nº de créditos optativos que totales ofertados en el plan de estudios</i> | |
| Créditos Obligatorios | 50 (9 Créditos por cada Modulo Formativo de las 4 HEI socias + 6 créditos Módulo Básico + 2 Laboratorios territoriales de 4 cr que dará cada HEI por ciclo de 2 años coincidiendo con la acogida de alumnos extranjeros en docencia presencial) |
| Créditos del Trabajo fin de Máster <i>Debe tener entre 6 y 30 créditos. En caso de orientación investigadora, se recomiendan al menos 12 ECTS.</i> | 10 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | Créditos optativos |
| ... | ... |

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN

1.3. CENTRO DE IMPARTICIÓN Y DATOS ASOCIADOS

Los tipos de enseñanzas son:

a. *Enseñanza presencial: es aquella en la que la interacción entre profesorado y estudiantes requiere la coincidencia de ambos en el mismo espacio físico (aula) y al mismo tiempo. Si el título cuenta con una tercera parte o más de la docencia a distancia se considerará semipresencial.*

b. *Enseñanza semipresencial: es aquella en la que la planificación de las actividades formativas previstas en el Plan de Estudios combina presencia física del estudiante en el centro de impartición del título con el desarrollo de actividades formativas no presenciales y asíncronas, de carácter interactivo, abierto y flexible; centradas en el alumnado, que incorporan las TIC como un soporte esencial para su desarrollo. Se define modalidad semipresencial cuando se imparte un mínimo del 30% ECTS ofertados obligatorios en modalidad no presencial o todas las obligatorias, excepto prácticas externas en modalidad no presencial.*

c. *Enseñanza no presencial: es aquella en la que la interacción se caracteriza por producirse de manera flexible, sin requerir el desplazamiento físico de los estudiantes al aula. La interacción entre profesores y estudiantes puede producirse de modo síncrono o asíncrono. Enseñanza a distancia: cuando esta modalidad no emplea metodologías síncronas como principal medio para el desarrollo de las actividades formativas. Enseñanza on line o virtual: cuando la enseñanza no presencial utiliza como principal medio para el desarrollo de las actividades formativas las TICs con interacción síncrona. Se define modalidad no presencial (a distancia) cuando el 100% de los créditos obligatorios se imparte no presencial.*

- Un título se considera bilingüe sin el 50% de sus créditos obligatorios en ofertan en un idioma diferente al castellano.

- Si una única asignatura obligatoria se imparte en una lengua diferente al castellano, se debe indicar en el idioma de impartición de título, pero no se considerará como bilingüe.

- Si se imparten en otro idioma asignaturas optativas o que aparezcan en una única especialidad, no se informará en este apartado.

1.3.1. TIPO DE ENSEÑANZA

| Tipo de enseñanza (Indicar Si o No, según proceda) | | | | | |
|--|----|----------------|----|-------------|----|
| Presencial | No | Semipresencial | Si | A distancia | No |

1.3.2. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

| Plazas de nuevo ingreso ofertadas | | | |
|-----------------------------------|----|-----------------------------|----|
| Primer año de implantación | 20 | Segundo año de implantación | 20 |

1.3.3. LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO

| Lenguas utilizadas en el proceso formativo (Indicar Si o No, según proceda) | | | | | |
|---|----|--------|----|---------------------|-----|
| Castellano | SI | Inglés | SI | Otras (especificar) | ... |



2. JUSTIFICACIÓN DEL MÁSTER

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN

Se deben describir las evidencias que pongan de manifiesto el interés y pertinencia académica, científica o profesional del título.

El proyecto Erasmus+ E.A.R.T.H. (Education in Agricultural Resources for Territories and Heritage), fue realizado por un consorcio de 11 universidades y organizaciones de 6 países de Europa (Italia, Francia y España) y América Latina (Argentina, Paraguay, Bolivia). A través de este proyecto ha sido posible desarrollar una serie de eventos, resultados y productos destinados a comprender la compleja problemática del desarrollo rural en cada uno de los diferentes países, incluyendo: un Estudio de Base, 6 Talleres Online, 6 Webinars Temáticos de Acceso Abierto, 6 Cursos Internacionales Online, materiales pedagógicos online, 1 Libro Blanco de buenas prácticas y casos prácticos para la enseñanza, Guías Metodológicas, 1 Número Especial en una revista internacional indexada (Sustainability), como resultado teórico-metodológico del proyecto, y un artículo en una revista internacional indexada (Journal of Environmental Education) sobre las metodologías de la enseñanza online del desarrollo rural sostenible y balance del sistema de evaluación multiescala elaborado por el proyecto.

Como consecuencia de todo el proceso de formación del proyecto EARTH, fue posible

- (a) Compare la evolución histórica y los problemas de los sistemas agroalimentarios y los territorios rurales en todos los países.
- b) Identificar los debates y las políticas de desarrollo de los territorios rurales iniciados en las últimas décadas, prestando especial atención a la comprensión de los diferentes contextos, actores y discursos emergentes, así como los derivados de las iniciativas puestas en marcha.
- c) Comprender las formas en que se redefinen los territorios y las identidades en contextos de coexistencia de sistemas de producción y uso de los territorios rurales.
- d) Analizar las formas en que se construyen las acciones de desarrollo en contextos de fragilidad, marginalidad y a menudo con fuertes asimetrías sociales, culturales y económicas.
- e) Formar a cientos de estudiantes de Europa y América Latina en todos estos temas de desarrollo rural con una visión comparativa.

Contexto

Este Máster se basa en la premisa de que los territorios rurales se caracterizan actualmente por cuatro fenómenos paralelos diferentes:

- a) **Una clara coexistencia de modelos de actuación en el mundo rural.** El mundo rural no es uniforme, al contrario, existe una diversidad de actores y sistemas de producción y valorización. Hay sectores caracterizados por pequeñas empresas, con pocos recursos, que intentan sobrevivir, conviviendo con otros sectores productivos vinculados principalmente a la agroindustria, caracterizados por grandes empresas, con capital y tecnologías avanzadas. Muchas de ellas tienen un fuerte impacto social y medioambiental, ya que se basan en lógicas extractivas, orientadas a maximizar los beneficios de las empresas, que son antitéticas a otras iniciativas empresariales innovadoras y más sostenibles, caracterizadas por una amplia base local, orientadas a una mayor inclusión sociocultural y a la conservación y puesta en valor del patrimonio biocultural local. Lo que surge es un escenario complejo, en el que coexisten, se articulan y condicionan múltiples actores y sistemas de producción, en muchos casos de forma sinérgica, en otros de forma conflictiva. El mundo rural se configura así como un escenario amplio y articulado, en el que coexisten

actores y sistemas de producción, a menudo en conflicto entre sí, y cuyas respectivas estrategias y acciones generan inexorables repercusiones recíprocas.

- b) **Procesos de transición multidimensional.** Los territorios rurales están experimentando un rápido proceso de transición cultural, medioambiental y social. Desde el punto de vista ecológico, se producen, por ejemplo, cambios en las formas de entender la relación naturaleza-sociedad, consistentes en una mayor atención al valor de los recursos naturales y del patrimonio biocultural, al modo en que éste se utiliza en los procesos de producción y en la generación de nuevos productos, y a la protección y mejora de los paisajes agrícolas y naturales. Todo ello genera un lento pero inexorable proceso de transición de modelos de producción más industriales y extractivos a otros más sostenibles. Desde el punto de vista social, también se está produciendo una transición desde los viejos paradigmas centrados en la modernización urbana e industrial, hacia modelos que reivindican lo rural como espacio de construcción de futuro, con nuevas formas de su valorización y redefinición, incluyendo formas alternativas de inclusión en el contexto rural, que faciliten el reconocimiento y la especificidad de los lugares y paisajes agrarios. Todo ello en un contexto que aborda comparativamente la despoblación y el progresivo abandono de los espacios rurales europeos y el dinamismo natural de la América Latina rural.
- c) **Nuevos actores y formas de gobernanza.** En el mundo rural actual, hay un fuerte cambio en los actores, en sus lógicas y en las formas de organización de la acción pública, privada y colectiva. Se ha pasado de un modelo de gobernanza centrado en modelos estatales a modelos más descentralizados, apoyados y/o condicionados por nuevos movimientos políticos y culturales, en los que intervienen múltiples actores (operadores económicos o ciudadanos de a pie), a menudo movilizados en defensa de sus territorios, en los mismos proyectos o programas de desarrollo rural (financiados por la cooperación al desarrollo nacional, continental e intercontinental). La complejidad de este escenario requiere, por tanto, un importante esfuerzo de análisis e interpretación, orientado sobre todo a aumentar la eficacia y la eficiencia de las acciones políticas, con el fin de construir dinámicas de desarrollo sinérgicas entre los distintos actores.
- d) **Dinámica de la innovación permanente.** Un elemento que caracteriza el escenario actual de los territorios rurales es la incesante capacidad de innovación y búsqueda de soluciones a múltiples problemas. Frente a los antiguos criterios y la idea de que los territorios rurales eran zonas de escasa movilidad y generación de ideas y proyectos de futuro, hoy vemos grandes procesos y oportunidades de innovación en al menos cuatro grandes dimensiones, como son la mejora del hábitat y el medio ambiente, la puesta en valor del patrimonio biocultural, la creación de nuevos productos y empleos, la innovación en la promoción y gestión del desarrollo.

Partiendo de estas premisas, el máster pretende ofrecer una formación específica para dotar a los alumnos de herramientas y habilidades para desarrollar la capacidad de análisis e intervención para acompañar eficazmente los procesos de regeneración y desarrollo de las zonas rurales.

La actividad de formación del Máster se basa en tres ideas principales, que también definen su perfil específico.

- 1 La idea de **territorio** como concepto integrado y sintético de todas las estructuras espaciales que condicionan u ofrecen oportunidades a las sociedades rurales, sustentando así las dinámicas de desarrollo impulsadas o participadas por diversos actores locales. Este concepto permite comprender las estructuras que conforman los territorios rurales, es decir, las actividades y sistemas de producción, el patrimonio biocultural, así como las lógicas de actuación de los múltiples actores implicados.
- 2 La idea de la **innovación** como factor clave en los procesos de desarrollo de las zonas rurales. La innovación entendida como el conjunto de nuevas iniciativas o procesos que los actores públicos, privados y/o colectivos ponen en marcha para construir nuevas vías de desarrollo: desde la activación de recursos endógenos hasta la creación de nuevos productos, desde la generación de infraestructuras hasta la protección del paisaje y el medio ambiente, hasta el diseño de nuevas herramientas de reordenación y gestión del territorio, etc.



- 3 La idea de la **animación y la gestión como un proceso activo**, no sólo de promoción de procesos productivos o culturales, sino también de negociación entre actores para construir espacios de diálogo, entendimiento y consenso orientados a compartir escenarios y/o construir procesos conjuntos para el futuro.

3. OBJETIVOS DEL MÁSTER

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN

Se deben exponer los objetivos del Máster que darán origen a las competencias que adquirirán los estudiantes al cursar la titulación.

Se puede incluir el listado de competencias si están definidas en el momento de la presentación de esta solicitud, así como el perfil de ingreso, criterios de admisión y baremación propuesta.

Sobre la base de toda esta rica experiencia, se propone construir una nueva propuesta formativa de un Máster de 2º nivel, denominado EARTH + INNO.VA (E+I), capaz de explotar la riqueza de conocimientos acumulados durante el proyecto EARTH Erasmus + CBHE.

La perspectiva final del Máster en E+I es la transferencia de competencias para analizar, interpretar, fomentar y acompañar procesos de desarrollo innovadores en los territorios rurales, especialmente si son complejos y frágiles. Se espera que los estudiantes del Máster sean capaces, gracias a esta formación, de afrontar los grandes retos del desarrollo de los territorios rurales en el futuro, ya sea en Europa, América Latina u otros países del Sur.

El Máster E+I pretende, por tanto, superar las limitaciones de los enfoques más generalistas, centrándose en casos concretos, para abordar mejor y con mayor profundidad la complejidad de los procesos de organización y transformación del mundo rural contemporáneo y actuar a favor de su dinamización.

Entre los diversos objetivos de formación del programa de máster de E+I, cabe destacar los siguientes:

1. La adquisición de herramientas y competencias útiles para **gestionar de forma alternativa los conflictos medioambientales y sociales de los territorios rurales** en sus diferentes escalas (local, regional, nacional, continental), con especial referencia a las contradicciones y conflictos existentes en el sistema agroalimentario (relativos en particular a la ética, la salud, la identidad cultural, la tecnología, la financiarización de la economía);
2. La adquisición de herramientas y habilidades útiles para buscar soluciones de compromiso entre las múltiples implicaciones ecológicas, económicas y sociales del agronegocio y los modelos tradicionales de producción a pequeña escala (extractivismo frente a agricultura familiar y comunitaria; explotación indiscriminada de los recursos y protección de las vocaciones territoriales).
3. La adquisición de herramientas y habilidades para mejorar la capacidad de diseñar y promover iniciativas de desarrollo basadas en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En particular, adquirir y corroborar las habilidades para desarrollar plataformas para la promoción de productos, para el acortamiento de las cadenas de suministro, para la creación de cooperativas y otras formas de cooperación entre los productores agrícolas, para activar recursos y vocaciones específicas de los territorios y para certificar los caminos de la ciudadanía alimentaria

Estos objetivos formativos dan como resultado un claro perfil científico-profesional de MEDIADOR RURAL experto en INNOVACIÓN TERRITORIAL Y PROCESOS DE REGENERACIÓN.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN

Deben indicar la estructura y organización del Máster, con indicación del itinerario seguido por los estudiantes, expresando el número de créditos realizados en cada Universidad.

Se puede incluir la planificación de las enseñanzas si está definida en el momento de la presentación de esta solicitud.

Teniendo en cuenta estos elementos, el Máster E+I se organizará en torno a 8 conjuntos formativos (1 curso básico + 4 módulos de caracterización + 2 Lab-TERs + 1 trabajo final de preparación y discusión de la tesis + 2 módulos transversales: Información/Difusión/Observatorio Permanente de la Calidad):

A) CURSO BÁSICO (6 UFC), gestionado conjuntamente por todas las universidades asociadas, se centrará en el análisis e interpretación de los tres conceptos fundamentales: territorio; innovación; animación y gobernanza.

B) 4 CURSOS TEMÁTICOS (9x4 UFC), desarrollados por cada una de las Universidades participantes en el consorcio, basados en los siguientes temas

1. MÓDULO 1 (9 UFC): INNOVACIÓN, ENFOQUES Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL. Este módulo permitirá adquirir conocimientos relacionados con la organización y el desarrollo de los territorios rurales (estructuras, especificidades, transiciones), así como profundizar en los múltiples enfoques y estrategias de desarrollo regional, desde una perspectiva comparada (por la UGR, España). Las materias son:

- **Estrategias de desarrollo y dinamización del mundo rural (3 créditos ECTS).**
- **Gestión práctica del patrimonio cultural. Estudio de casos (3 créditos ECTS).**
- **Estrategias de desarrollo de territorios turísticos (3 créditos ECTS).**

2. MÓDULO 2 (9 UFC): IMAGINARIOS DE DESARROLLO, PATRIMONIO BIOCULTURAL Y NUEVAS ECONOMÍAS Y DERECHOS RURALES. Este módulo proporcionará una comprensión de los diferentes imaginarios de desarrollo relacionados con el patrimonio biocultural como recurso intangible y material de las comunidades rurales. Esto implica una reflexión y un análisis sobre las nuevas economías rurales y el derecho agrario aplicado a los productos locales, los usos de los recursos y los bienes comunes en una perspectiva comparativa (UNIMOL, Italia - Unidad de Coordinación del Máster). Las materias son:

- **Economía de los sistemas alimentarios sostenibles: cadenas cortas, nuevos mercados y políticas de desarrollo (3 créditos ECTS).**
- **Patrimonios bioculturales, antropología pública y fricciones de los sistemas alimentarios: nuevos actores de dinamización e innovación en lo rural (3 créditos ECTS).**
- **Derecho agrario, productos locales, territorios rurales y ciudadanía alimentaria (3 créditos ECTS)**

3. MÓDULO 3 (9 UFC): DIVERSIDAD DE LA ACCIÓN TERRITORIAL Y COEXISTENCIA DE MODELOS DE DESARROLLO EN EL MUNDO RURAL. Este módulo pretende proporcionar las herramientas para comprender las formas en que múltiples actores públicos, privados y colectivos construyen sus acciones y trayectorias de desarrollo, cómo estas acciones impactan en el territorio, la sociedad y la cultura, y cómo se generan y resuelven las tensiones y conflictos, orientando a los alumnos hacia modelos de gobernanza complejos. (UNS, Argentina). Las materias son:

- **Paradigmas y modelos de producción (agricultura tecnificada de escala, agroecología, agricultura biodinámica, agroforestería, bioeconomía, etc) y valoración de recursos rurales (3 créditos ECTS)**
- **Estrategias de innovación, extensión y animación del desarrollo productivo en el mundo rural (3 créditos ECTS).**

- **El ordenamiento territorial como estrategia de coexistencia e integración productiva (3 créditos ECTS),**

4. MÓDULO 4 (9 UFC): CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES, DIVERSIFICACIÓN DE LA RENTA Y REPRESENTACIONES POLÍTICAS. Este módulo analiza los retos y las oportunidades actuales en las zonas rurales. Se destacan características como la multiresidencia, el desplazamiento de mujeres y hombres por las oportunidades de empleo, el acceso a los recursos y la pertenencia a grupos transterritoriales. El fenómeno del extractivismo agrícola (y minero) se analiza en este módulo como un fenómeno que amenaza la sostenibilidad de los territorios, debido a decisiones heterodirigidas que escapan a la voluntad de los actores locales. El módulo también incluye el estudio de los sistemas de representación, con mayor énfasis en los mecanismos de inclusión/exclusión y la afirmación de los derechos políticos, con especial referencia a Bolivia y Sudamérica (UMSA, Bolivia). Las materias son:

- **Acceso y control de recursos naturales en territorios rurales (3 créditos ECTS).**
- **Movilidad, multiresidencia y diversificación de ingresos familiares (3 créditos ECTS).**
- **Representación política, poderes y gestión del territorio (3 créditos ECTS).**

C) LABORATORIOS TERRITORIALES (Lab-TER) (2x4 UFC)

Cada ciclo incluye 2 laboratorios territoriales, uno en Europa y otro en América Latina, organizados y coordinados por las universidades que acogerán las actividades presenciales.

Cada laboratorio territorial corresponderá a 4 créditos de formación e incluirá las siguientes actividades

1. Reunión de presentación del contexto geográfico y socioeconómico del sector y lluvia de ideas con los tutores locales para definir los temas y las preguntas iniciales del trabajo de campo.
2. Reuniones preparatorias y lecturas compartidas para la preparación del campo específico.
3. Trabajo individual y en grupo para la recopilación y el análisis de documentos, fotografías y grabaciones de video del lugar y la situación identificados como objeto del trabajo de campo y documentos/trabajos de investigación de fondo.
4. Reuniones con diferentes grupos y actores locales y presentación general del proyecto.
5. Realización de al menos tres entrevistas con las principales partes interesadas.
6. Trabajo en grupo entre los estudiantes (con el tutor y de forma autónoma): discusión para identificar cualquier necesidad de información adicional.
7. Reuniones en profundidad sobre temas y objetivos específicos de LabTer.
8. Regreso al campo con entrevistas con los actores a petición o sugerencia de los tutores locales.
9. Realización de un grupo focal o trabajo de mapa conceptual relacionado con el contexto de campo dirigido por el tutor de la universidad de destino y al menos un grupo focal gestionado de forma independiente por los estudiantes sobre un tema específico asignado por el tutor.
10. Sistematización y tratamiento de los datos recogidos, preparación de la presentación y devolución (producto del trabajo en grupo).

Cada grupo estará formado por 4 estudiantes, todos de diferentes nacionalidades, tanto para permitir una contaminación mutua de los diferentes enfoques como para facilitar el conocimiento de contextos más o menos diferentes para el ejercicio comparativo.

Toda la actividad de campo se desarrollará bajo la dirección de tutores locales apoyados por tutores de otros países, que estarán presentes en el primer mes de movilidad cuando tenga lugar la primera reunión de campo.

D) TRABAJO Y PRESENTACIÓN/DISCUSIÓN DE LA TESIS DE MÁSTER (10 UFC)

E) Transversal MÓDULO 5: INFORMACIÓN / DIFUSIÓN (sin carga lectiva)

Objetivos: Recoger, sistematizar y generar información, así como gestionar su difusión, a lo largo del proceso de ejecución del proyecto EARTH + INNOVA.



Actividades:

1. Preparación de las guías de enseñanza y aprendizaje (guía para el módulo básico; guías para la preparación y presentación final de la tesis del Máster).
2. Recopilación y sistematización de la información relativa a los temas tratados en los módulos.
3. Difusión de materiales e información sobre módulos y conferencias.
4. Gestión (con UNIMOL) del sitio web del Máster E+I y de la biblioteca del proyecto.
5. Preparación de materiales de comunicación y difusión durante el proyecto.
6. Actualización de la línea de base del proyecto EARTH.
7. Ampliación, actualización y difusión de la biblioteca del proyecto (Library).
8. Elaboración de un informe sobre el "estado del arte" de los temas tratados en el Máster E+I, con especial referencia a los escenarios posteriores a COVID-19;
9. Elaboración de informes técnicos periódicos (trimestrales) sobre el proyecto.
10. Elaboración de estudios monográficos, editados y/o coordinados por los profesores del Máster E+I.
11. Análisis de los efectos de Covid-19 en las políticas de desarrollo territorial (por ejemplo: menos recursos de cooperación internacional, menos recursos públicos locales, necesidad de introducir las TIC para reducir la presencia física para realizar trámites, más responsabilidades en materia sanitaria, entre otros).
12. Inventario de las principales innovaciones internacionales y/o buenas prácticas en la adopción de las TIC en los gobiernos regionales y locales para promover el desarrollo territorial (procedimientos sin papel; pagos electrónicos; simplificación y transparencia; mejora del entorno empresarial para atraer inversiones y generar empleo; esquemas de prácticas participativas, etc.).
13. Análisis de las implicaciones de la desconcentración en las políticas de adaptación al cambio climático y de biodiversidad (políticas y estrategias regionales y locales de gestión de riesgos, reducción de la vulnerabilidad, promoción de la resiliencia local, etc.), así como en la volatilidad de los precios y las cadenas de valor.
14. Inventarios sobre las prácticas del patrimonio cultural local y estrategias para su preservación (protección de las lenguas autóctonas, preservación de los patrimonios gastronómicos locales, preservación de los valores culturales tradicionales, valorización de la biodiversidad cultivada y cultivable, etc.).
15. Estudios sobre la relación entre la innovación y la mejora de los territorios rurales a través de estrategias de desarrollo sostenible e inclusivo (meta-análisis de los módulos de caracterización).

F) MÓDULO TRANSVERAL 6: OBSERVATORIO PERMANENTE DE CALIDAD (sin carga docente)

Objetivo: Realizar un seguimiento constante de la calidad de la formación y la evaluación/autoevaluación de las actividades del Máster E+I por parte de los estudiantes, los profesores y las partes interesadas.

Actividades: evaluación in itinere y final de todas las actividades de formación y difusión/comunicación del Máster; consistente en la realización de encuestas con cuestionarios/entrevistas sobre las expectativas iniciales; cuestionarios de evaluación final; evaluaciones de estudiantes y compañeros; informe anual sobre la calidad de la formación.

ESTRUCTURA DE LOS CICLOS FORMATIVOS: DOCENCIA PRESENCIAL Y ONLINE

Cada curso académico constituye un ciclo formativo en el que se alternan la docencia presencial y virtual, alternándose las estancias en una universidad latinoamericana o europea. Con el siguiente esquema en secuencias de dos curso académicos.



| CICLO | TIEMPO / MOVILIDAD | FECHAS | ACTIVIDADES | |
|-----------------|---|-----------------|---|---|
| AÑO 1 (2022) | alumnos 2 meses en sus casas | febrero marzo | Curso introductorio (6 créditos) | |
| | alumnos 3 meses presenciales en ITALIA | abril-may-jun | curso presencial MOLISE, Italia (9 créditos) + LAB TERRITORIAL (4 créditos) | Curso virtual UGR, España (9 créditos) |
| | alumnos 2 meses en sus casas | jul - ago | trabajo individual | |
| | alumnos 3 meses presenciales en ARGENTINA | set - oct - nov | curso presencial UNS, Argentina (9 créditos) + LAB TERRITORIAL (4 créditos) | Curso virtual UMSA, Bolivia (9 créditos) |
| | alumnos 2 meses en sus casas | dic- enero | trabajo final (10 créditos) | |
| AÑO 2 (2023) | alumnos 2 meses en sus casas | febrero marzo | Curso introductorio (6 créditos) | |
| | alumnos 3 meses presenciales en ESPAÑA | abril-may-jun | curso presencial UGR, España (9 créditos) + LAB TERRITORIAL (4 créditos) | Curso virtual UNIMOL, Italia (9 créditos) |
| | alumnos 2 meses en sus casas | jul - ago | trabajo individual | |
| | alumnos 3 meses presenciales en BOLIVIA | set - oct - nov | curso presencial UMSA, Bolivia (9 créditos) + LAB TERRITORIAL (4 créditos) | Curso virtual UNS, Argentina (9 créditos) |
| | alumnos 2 meses en sus casas | dic- enero | trabajo final (10 créditos) | |
| AÑO 3 (2024) | alumnos 2 meses en sus casas | febrero marzo | Curso introductorio (6 créditos) | |
| | alumnos 3 meses presenciales en ITALIA | abril-may-jun | curso presencial MOLISE, Italia (9 créditos) + LAB TERRITORIAL (4 créditos) | Curso virtual UGR, España (9 créditos) |
| | alumnos 2 meses en sus casas | jul - ago | trabajo individual | |
| | alumnos 3 meses presenciales en ARGENTINA | set - oct - nov | curso presencial UNS, Argentina (9 créditos) + LAB TERRITORIAL (4 créditos) | Curso virtual UMSA, Bolivia (9 créditos) |
| | alumnos 2 meses en sus casas | dic- enero | trabajo final (10 créditos) | |

El número de alumnos por universidad y curso será de 5

5. PERSONAL ACADÉMICO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CUMPLIMENTACIÓN

Deben indicar las áreas afectadas en la implantación del Máster.

Se puede incluir el personal académico si está definida en el momento de la presentación de esta solicitud.

En el caso de que se requiera incluir nuevo profesorado, cumplimente el cuadro siguiente:

| ÁMBITO DE CONOCIMIENTO | ECTS NUEVOS QUE IMPARTIRÁ EL PROFESORADO |
|----------------------------------|--|
| Geografía Humana | 0 |
| Historia del Arte | 0 |
| | |
| TOTAL PROFESORADO UGR | 0 |
| TOTAL PROFESORADO EXTERNO | 0 |

La implantación del Máster no supondrá para la Universidad de Granada el incremento de profesorado ya que la única actividad docente que no se está realizando ya dentro del Máster Interuniversitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial, siendo el profesorado de la UGR, es la de los Laboratorios Territoriales a los que a la UGR le correspondería 4 créditos en años alternos coincidiendo con la recepción de alumnos en movilidad.

El área de conocimiento que impartirá la Docencia es la de Geografía Humana.

La docencia a impartir por la UGR ya lo está en el Master antes referido. En concreto son las asignaturas siguientes:

- En el módulo introductorio de Erasmus Mundus que se plantea se impartirá 1,5 créditos sobre la Gobernanza Territorial, y se corresponde con la Docencia. Impartida por José Antonio Cañete Pérez en la asignatura de Gobernanza Territorial, Estratégica y Calidad de las Administraciones Públicas.
- Estrategias de Desarrollo y Dinamización del mundo rural. Impartida por Eugenio Cejudo y Francisco Antonio Navarro Valverde. (3 créditos)
- Gestión Práctica del Patrimonio Cultural. Estudio de Casos. Impartida por Eugenio Cejudo y José Castillo. (3 créditos)
- Estrategias de Desarrollo de Territorios Turísticos. Impartida por Juan Carlos Maroto Martos. (3 créditos).